

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENBIOCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, DM, en el domicilio de la compañía este 12 de mayo de 2016, a las 12h03, se reúnen las siguientes personas:

- Sr. Stefano Dino Guida Sotomayor, portador de la cédula de identidad No. 1714306956, y propietario de 160 participaciones.
- Sr. Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710582469 y propietario de 240 participaciones

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA, y en tal virtud, sin necesidad de Convocatoria y amparados en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, actuando como secretario el Sr. Stefano Dino Guida Sotomayor., y como presidente Ad-Hoc, el señor Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel

Con el fin de tratar los siguientes puntos del día:

- Conocimiento y aprobación de estados financieros, balance general y estados de pérdidas y ganancias del año 2015
- Informe de Gerente General y Comisario, correspondiente al año 2015
- Destino de las utilidades.
- Puntos varios.

El Sr. Gerente General presenta los balances correspondientes al año 2015. Luego de la presentación realizada por el Sr. Gerente General y de la aclaración de unos puntos, el balance es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

Se deja expresa constancia de que el señor Gerente General y socio, Stefano Dino-Guida Sotomayor no participó en la aprobación de balances por su condición.

Luego de conocidos y aceptados los balances presentados por el Sr Gerente General, se pasa a tratar el segundo punto del día que corresponde al informe del Gerente General, quien procede a dar lectura del mismo.

El mismo es aprobado por los socios y se deja constancia que el mismo es concordante con los objetivos encomendados al Sr. Gerente.

Toma la palabra el señor Gerente General y comenta que respecto del destino de utilidades y volviendo a leer los balances, se establece que debido a que la compañía se mantiene en preoperatividad, no existen utilidades que repartir a los socios, por lo que no hay utilidades que repartir entre los socios. Una vez establecida y constatada la inexistencia de utilidades, los socios, por razón obvia no deciden sobre el reparto de utilidades.

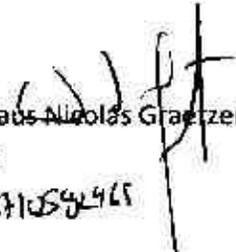
Los socios pasan a tratar puntos varios y el señor Presidente presenta su preocupación respecto de la situación crediticia general del País debido a que las instituciones financieras no están otorgando crédito a compañías y personas naturales. Al respecto pregunta si la falta de crédito podría suponer un problema en las operaciones de Greenbiocom.

El Sr. Gerente General establece que al momento la compañía no requiere de crédito para su funcionamiento, puesto que existen acciones que se deben realizar antes del pleno funcionamiento, como por ejemplo la finalización del trámite de parcelación y actualizaciones de áreas de terreno que Greenbiocom piensa comprar.

Una vez discutido el tema, los socios se toman un receso para la elaboración de la presente junta, misma que una vez leída es aceptada por los socios.

Siendo las 12h37, se levanta la sesión, y para constancia de la misma, los socios suscriben la presente Acta.


Sr. Stefano Dino Guida Sotomayor
Secretario de Junta
Socio
c.c. 7714326350


Sr. Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel
Socio
c.c. 7710542465